



## Ponen diputados en fila para subir al Pleno, a la reforma de supremacía constitucional

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados puso en lista de discusión ante el Pleno, el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales en materia de supremacía constitucional.



Lo anterior, al dar el trámite formal de declaratoria de publicidad al proyecto aprobado en la instancia dictaminadora, apenas la noche anterior.

En el proceso de aprobación de dicha reforma en fast track, se prevé que el asunto sea el tema central a discusión en la Sesión ordinaria de este miércoles 30 de octubre.



El coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**, señaló que la aprobación de esas reformas propuestas por su bancada en el Senado y también en San Lázaro, se procesará este miércoles.

Indicó que se valoró la posibilidad de acelerar aún más el proceso y discutir el asunto este mismo martes 29 de octubre, sin embargo, se refrendó que el debate tendrá lugar mañana miércoles.

En el recinto parlamentario circuló la versión de que la intención de la bancada morenista era sacar el asunto en ultra fast track, en una discusión de sólo cuatro horas, planteamiento que congresistas de la oposición confirmaron, y también rechazaron.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/29/ponen-diputados-en-fila-para-subir-al-pleno-la-reforma-de-supremacia-constitucional-663196.html>